

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE CRISTO REY
CRISTOREYTRANS S.A.**

CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, al día cinco de Abril del 2019, a las 16h00, se reúnen en la ciudad de Guayaquil, en Coop. 9 de Octubre MZ 43 Solar 9, los accionistas de la compañía TRANSPORTE CRISTO REY CRISTOREYTRANS S.A., a saber: LASSO RODRIGUEZ HERNAN MESIAS, propietario de Noventa y Nueve acciones ordinarias, nominativas y liberadas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, LANDY CAMPOS LUZ ELVIRA, por sus propios derechos, propietario de Una acción ordinaria, nominativa y liberada de ocho dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Balances del 2018.**

Preside la sesión, LASSO RODRIGUEZ HERNAN MESIAS y actúa de Secretario ad-hoc, LANDY CAMPOS LUZ ELVIRA, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

1. **Se aprueba de forma unánime los Balances 2018 para entregar a la Superintendencia de Compañías.**

Se autoriza además al Secretario ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que el Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 16h50.-



LASSO RODRIGUEZ HERNAN MESIAS
Presidente de la Junta



LANDY CAMPOS LUZ ELVIRA
Secretario ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE CRISTO REY
CRISTOREYTRANS S.A.
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2019**

1. LASSO RODRIGUEZ HERNAN MESIAS, por sus propios derechos, como propietario de 99 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 99 votos.
2. LANDY CAMPOS LUZ ELVIRA, por sus propios derechos, como propietario de 1 acciones ordinaria, nominativa y liberada de ocho dólares de los Estados Unidos de América, de su valor con derecho a 1 votos.

El capital social suscrito de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en CIEN acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de OCHO dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Abril 05 de 2019


LASSO RODRIGUEZ HERNAN MESIAS
Presidente de la Junta


LANDY CAMPOS LUZ ELVIRA
Secretario ad-hoc